

Pliego de absolución de consultas y aclaraciones

**SDO N°005-2023-PMSAJ- EJENOPENAL "ADQUISICIÓN DE MICROSCOPIOS ESTEREOSCÓPICOS PARA LOS PERITOS CRIMINALÍSTICOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA PÚBLICA Y ACCESO A LA JUSTICIA"**

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
1	3. Especificación Técnica V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	<p>Solicitan las siguientes características mínimas.....</p> <p>"GENERALES Porta para uso balístico (proyectiles y cartuchos....."</p> <p>Cuando indica porta para uso balístico se refiere al receptáculo con base rotatable para montar y posicionar balas, casquillos y municiones en la del estereomicroscopios el cual debe ser de la misma marca del estereomicroscopio para evitar incompatibilidades</p> <p><b>CONSULTA</b> <b><u>Se pide al comité confirmar si nuestra apreciación es correcta.</u></b></p>	<p><b><u>Se confirma</u></b></p> <p>Se refiere al porta para uso balístico con base rotatable y debe ser un accesorio del mismo fabricante para evitar incompatibilidades.</p>
2	3. Especificación Técnica V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	<p>Solicitan las siguientes características mínimas</p> <p>"COMPONENTES 03 Objetivos apocromáticos 0,5x, 1x y 2x Para los objetivos con aumento por debajo de 1x se sabe que hay 02 opciones: 0.5x y 0.63x. Por temas de diseño y patente cada marca puede optar por fabricar uno u otro, es decir, por el de 0.5x o por 0,63x,</p> <p><b>CONSULTA:</b> <b><u>Por lo anterior solicitamos que por el principio de igualdad de trato y libre pluralidad de postores, tenga a bien re-considerar el objetivo apocromático con aumento por debajo de 1x, Se sugiere:</u></b></p> <p><b><u>03 Objetivos apocromáticos: 0,5x ó 0.63x, 1x y 2x</u></b></p>	<p><b><u>Se acoge ENMIENDA A LA EETT</u></b></p> <p>Para fomentar la mayor pluralidad y participación de postores puede presentar el objetivo 0.5x ó 0.63x quedando el requerimiento de esta manera: 03 Objetivos apocromáticos: 0.5x ó 0.63x, 1x y 2x</p>

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
3	3. Especificación Técnica V. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	<p>Solicitan las siguientes características mínimas... ..</p> <p><b>ILUMINACIÓN UV</b> 395nm con dispositivo de cuello de ganso</p> <p>La tecnología empleada en departamentos estatales y laboratorios forenses en todo el mundo para detección de alteraciones y falsificaciones pruebas documentales y procesamiento judiciales que analiza características luminiscentes activadas por UV por lo general están en 380nm</p> <p><b>CONSULTA:</b></p> <p><u><i>En base a esta práctica comprobada, aceptará el comité una iluminación UV tipo anillo de luz colocada en objetivo para mayor difusión de la luz a UV 380nm. Quedando el requerimiento.</i></u></p> <p><u><i>395nm con dispositivo de cuello de ganso ó 380nm tipo anillo de luz</i></u></p>	<p><b>Se acoge</b> <b>ENMIENDA A LAS EETT</b> Se confirma que para fomentar la mayor pluralidad de postores puede presentar ILUMINACION UV 380nm ±15nm con dispositivo de cuello de ganso de esta MANERA: ILUMINACIÓN UV 380nm con dispositivo de cuello de ganso</p>
4	3. Especificación Técnica XII. PLAZO	<p>Solicitan</p> <p><b>XII. PLAZO</b> El plazo de entrega de los bienes en el Almacén del MINJUSDH, es de cincuenta (50) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.....,"</p> <p><b>ACTIVIDAD</b> Entrega de bienes en el Almacén del Ministerio de Justicia y Derechos</p> <p><b>PLAZO</b> 50 días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente a la firma del contrato o de recibida la orden de compra," Se trata de equipos fabricados por nuestra representada en Europa, que ha venido experimentando retrasos anormales en la producción y en toda su cadena de suministro incluyendo despachos relacionados principalmente a la escasez de componentes debidos a los hechos ya conocidos y relacionado al</p>	<p><b>No se acoge</b> El área usuaria mantiene el plazo de entrega de cincuenta (50 días) calendarios, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.</p>

Nro.	Numeral de las EETT	Consultas y/o Aclaración	Respuesta
		<p>conflicto Ucrania-Rusia que afecta el abastecimiento de materias primas a sus plantas en Suiza y Alemania</p> <p><b><u>CONSULTA</u></b></p> <p><b><u>Se pide al comité considerar y ponderar la situación explicada y por ello solicitamos ampliar a 70 para el internamiento y entrega de equipos en los almacenes de la entidad.</u></b></p>	

